



La Paz, 25 de marzo de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 38 / 2014

VISTO.- La reunion mantenida por el Alcalde con el Ing Yago de alumbrado, ya que en la misma quedò claro que para completar el plan de luces aprobada en el V Cabildo, faltan alrededor de 200 luminarias.

CONSIDERANDO.-

- I. Que dicho plan es el compromiso de gestiòn asumido por el Municipio frente a la comunidad local.
- II. Y que el mismo fue discutido y acordado con el Intendente y el Dtor Gral de Obras en julio del 2011.

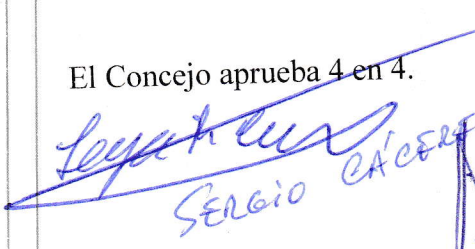
ATENTO a lo precedentemente expuesto;

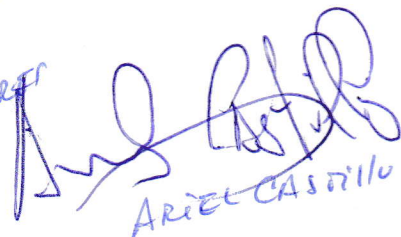
EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

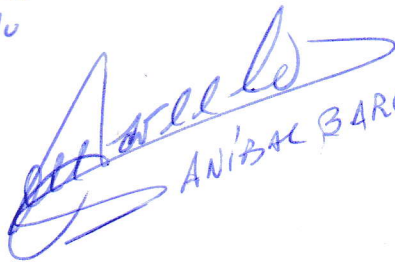
1. Encomendar al Alcalde para mantener una reunion con el Intendente a los efectos de ratificar o no dicho acuerdo para completar el plan de colocaciòn de luminarias.
2. En caso de cambiarse el mismo se solicita una gegnerar una reuniòn del Intendente con el Concejo Local.

El Concejo aprueba 4 en 4.


SERGIO CÁCERES


ARIEL CASTILLO


JUAN IONS


ANIBAL BARCELO

